

# Junts aleja la reducción de jornada con una enmienda a la totalidad

**LA SOLEDAD DEL GOBIERNO SE EVIDENCIA DE NUEVO/** Los planes de Sánchez y Díaz encallan tras la decisión del partido de Puigdemont, que tilda de “ataque frontal” a las pymes y autónomos el recorte horario.

David Casals / G. D. Velarde.  
Barcelona / Madrid

Una vez más, Junts volvió a marcar ayer el guión de la legislatura, esta vez con la reducción de la jornada laboral. El Gobierno anunció que hoy se aprobaría el proyecto de ley en Consejo de Ministros, aunque la iniciativa nace en vía muerta después de que el partido de Carles Puigdemont anunciase ayer que, cuando el texto sea remitido al Congreso, presentará una enmienda a la totalidad.

Quien se encargó de realizar el anuncio fue la portavoz de la formación en el Congreso, Míriam Nogueras, en la rueda de prensa posterior a la reunión de sus órganos de dirección. La parlamentaria cuestionó el cambio que planteaba el Gobierno tanto en las formas como en el fondo.

Así, consideró que el Ejecutivo del PSOE y Sumar se ha equivocado ya que “sólo ha negociado con los sindicatos españoles” pese a saber que no tenía garantizados los apoyos necesarios en el Congreso, expuso Nogueras.

Para la diputada, el Gobierno no ha estado a la altura. Así, su partido “se ha encontrado la puerta cerrada” y ni siquiera había disposición de negociar “una coma”, lamentó.

En este punto, recordó que, sin el aval de sus siete diputados en el Congreso, no puede sacar adelante ninguna ley, a

menos de que decida tender puentes con el bloque de la derecha. Por esta razón, ya se han prorrogado en dos ocasiones consecutivas los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Nogueras aseguró que el texto acordado entre el Gobierno y los sindicatos, y con la frontal oposición de las patronales, es un “ataque frontal” al tejido productivo. Siguiendo su tónica habitual, únicamente valoró el impacto que tendría la medida para los autónomos y las pymes de Cataluña, pese a ser de alcance nacional.

La diputada también cargó contra la Generalitat que preside el socialista Salvador Illa, por haber puesto una “alfombra roja” a los planes del Ejecutivo y no haya tenido en cuenta el sentir del empresariado catalán.

Durante los últimos meses, las dos principales patronales se han mostrado muy críticas con esta medida. Se trata de Foment del Treball y Pimec. El presidente de esta última, Antoni Cañete, se desplazó hace poco más de una semana a Bélgica, donde Puigdemont huyó tras declarar unilateralmente la independencia de Cataluña en el Parlament, en 2017. Cañete enmarcó este contacto en una ronda con todos los grupos, que decidió abrir una vez que el Gobierno anunció que en el Consejo de



La portavoz de Junts en el Congreso, Míriam Nogueras, y la vicepresidenta Yolanda Díaz, en el Congreso.

Ministros de la semana pasada, se aprobaría el cambio horario. A raíz del apagón histórico que dejó a oscuras toda la Península el lunes de la semana pasada, se aplazó hasta hoy.

El veto de Junts a la reducción de la jornada contrasta con la opinión del otro gran partido independentista, ERC, que es uno de los principales adalides del cambio horario. Su portavoz en el Congreso, Gabriel Rufián, les acusó de mirar únicamente para “la patronal” mientras que

otro de sus diputados en el Congreso, Jordi Salvador, fue más allá y consideró que “vuelven a hacer de portavoces de Foment”. “Se escondieron detrás de la estelada –bandera independentista– pero la máscara ha caído”, pormenorizó.

## Jarro de agua fría

En este sentido, desde la órbita empresarial volvieron a deslizarse ayer que los contactos que la patronal está manteniendo con los grupos políticos mantienen amarrado

por el momento el “no” a la medida estrella de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. Así lo aventura el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, quien poco antes de que saliera ayer la portavoz de Junts a echar tierra sobre los planes del Ejecutivo apuntó que el Gobierno no cuenta con los apoyos necesarios, algo que constató Nogueras. “Los veo muy nerviosos”, aseguraba Garamendi señalando que la medida está abordada desde un prisma

**CEOE vaticina un batacazo en el Congreso de la medida estrella del Ministerio de Trabajo**

“populista”. Por ello, Garamendi asegura que desde CEOE hablarán y están hablando con “todos los grupos parlamentarios” sobre la medida. “Queremos que se nos oiga”, señalaba.

Precisamente, el jarro de agua fría sobre las expectativas de que salga adelante la reducción de jornada a 37,5 horas semanales también se produce escasos días después de que Díaz asegurara públicamente durante la manifestación del Primero de Mayo que veía margen para la negociación con el grupo independentista para poder sacar adelante el proyecto de ley en el Congreso. Sin embargo, en esa misma manifestación por las calles de Madrid y como si de una premonición se tratara los sindicatos UGT y CCOO advirtieron de las protestas que llevarán a cabo si sale adelante una enmienda a la totalidad que tumbé la medida antes de que pueda ser negociada. Un escenario cada vez más cercano ya que la segunda vía para aprobar el recorte de jornada, lograr al menos una abstención del PP, parece una vía muerta.

Queda por ver si Junts mantiene hasta el final el órdago del la enmienda de totalidad, que borraría del mapa el acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Trabajo y los sindicatos, o si por el contrario se abre a negociar cambios en el texto, u otras concesiones fuera de esta medida, que puedan torcer su negativa.

Editorial / Página 2

## La deuda de la Seguridad Social roza los 100.000 millones

Gonzalo D. Velarde. Madrid

El incremento incesante del gasto en pensiones y la necesidad de efectuar cada año voluminosas transferencias y préstamos con cargo al Presupuesto General del Estado está provocando un preocupante enquistamiento de la deuda de la Seguridad Social, que el Tribunal de Cuentas urge a resolver. Así lo ha trasladado en la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023, que arroja un saldo negativo de casi 100.000 millones de euros por parte del organismo encargado de pagar las más de 10 millones de prestaciones que perciben los más de

9 millones de beneficiarios.

Pese al aumento de la recaudación de cotizaciones, que en 2024 ascendió a 165.573 millones, propiciado por la mejora del empleo y también las subidas de cotizaciones efectuadas a través de la subida de la base mínima (por el alza del salario mínimo –un 61% desde 2018–), el destope de la base máxima y las incorporaciones del mecanismo de equidad intergeneracional y la cuota de solidaridad, este remanente está siendo insuficiente para dar cobertura a todas las obligaciones de gasto de la Seguridad Social –el coste de las pensiones ascendió a

204.000 millones en 2024 –.

Para poder efectuar estos desembolsos el sistema de pensiones está necesitando importantes inyecciones de dinero más allá de las aportaciones que realizan empresas y trabajadores –transferencias y los préstamos procedentes del Estado– a través de Presupuesto General. Esto es, de la recaudación tributaria. Concretamente, el Tribunal de Cuentas arroja un pasi-

**El Tribunal de Cuentas urge a tomar medidas para garantizar la sostenibilidad**

vo de la Seguridad Social a cierre de 2023 por valor de 98.526 millones de euros.

El organismo encargado de la fiscalización de las cuentas del Estado advierte sobre el endeudamiento incurrido e indicando la “necesidad de adoptar medidas que garanticen la sostenibilidad financiera del sistema a medio y largo plazo”. Pide así “adoptar medidas legislativas para resolver la situación financiera del endeudamiento del Sistema de la Seguridad Social frente al Estado”.

Con todo, cabe recordar que lejos de adoptar medidas en la dirección indicada por el Tribunal de Cuentas, las últi-

mas reformas del Gobierno aprobadas entre 2021 y 2023 ahondan en esta circunstancia al consolidar las transferencias del Estado como la segunda vía de financiación más importante, y necesaria para enjugar el déficit de la Seguridad Social. Por ejemplo, a cierre del mes de marzo de 2025 el sistema arrojó un superávit de 2.913 millones de euros, con un acumulado de cotizaciones que rozó los 50.000 millones de euros, un 7,6% más que en el primer trimestre del pasado ejercicio.

Sin embargo, para poder alcanzar este positivo saldo la Seguridad Social ha dispuesto igualmente de transferen-

cias por valor de 9.971 millones de euros, lo que supone un 30% más que en el pasado ejercicio a cierre de marzo. En todo 2024 este remanente extra de financiación procedente del Estado ascendió a 48.213 millones de euros, equivalente a 3,1 puntos porcentuales del PIB.

Este capítulo de las transferencias ha provocado un capítulo aparte en el reciente examen de la Airef, desde donde se ha advertido que será necesario incrementar esta vía de financiación para poder soportar el incremento de gasto en pensiones. Hasta llegar a más de 85.000 millones en 2050.